

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

JOSE LARIS RODRIGUEZ
CONCESIONARIO DE LA ESTACION DE
RADIODIFUSION COMERCIAL "XEAPM-AM" Y "XHAPM-FM"
Durango No. 341, 1er. Piso
Col. Roma
06700 Ciudad de México.

007304 23.FEB 2022 11:47



Ciudad de México, a 3 de febrero del 2022.

LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
P r e s e n t e .

EDUARDO LUIS LARIS RODRIGUEZ, Representante Legal de JOSE LARIS RODRIGUEZ, Concesionario de la Estación de Radiodifusión Comercial "XEAPM-AM" y "XHAPM-FM", ubicada en Apatzingán, Mich., atentamente comparezco y expongo:

En el año 2017 se nos autorizó el refrendo de la frecuencia 1340 KHz de AM de esta estación de Radio y con fecha 12 de enero de 2018 pagamos la contraprestación.

Ahora bien, la situación económica en Apatzingán y los alrededores es muy precaria desde hace muchos años debido principalmente a la inseguridad, lo que origina que la delincuencia cobre derecho de piso a un gran número de anunciantes quienes ante esta problemática han cerrado sus negocios, algunos han abandonado la población y otros prefieren no anunciarse para no llamar la atención de los delincuentes.

Independientemente la economía estatal y nacional se encuentra igualmente contraída, lo que se refleja en mínimas campañas publicitarias de clientes estatales y nacionales (tenemos meses sin campañas nacionales).

Todo lo anterior tiene como consecuencia una muy baja actividad económica en Apatzingán, lo que origina serios problemas para todos los negocios. Por lo que respecta a esta estación de radio nuestros ingresos no alcanzan a cubrir los gastos, a veces ni para pagar la luz menos para comprar refacciones.

EIFT22-7647

Por lo antes mencionado y teniendo en cuenta que con la frecuencia 770 KHz de la estación XEML- AM ubicada en Apatzingán, Mich., se cubre perfectamente el área de cobertura que actualmente cubre esta estación, ya que tiene una potencia de 5 KW, superior a la de esta estación, es que solicitamos se nos permita devolver al Estado Mexicano nuestra frecuencia de AM y seguir operando únicamente con la frecuencia de FM.

Lo anterior, en el entendido de que con la frecuencia de FM seguiremos cumpliendo con la transmisión de todo aquello a lo que nos obligan las diferentes leyes en todos los ámbitos.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito:

Uno.- Tomar en consideración lo arriba mencionado.

Dos.- Se nos autorice devolver la frecuencia de AM.

PROTESTO LO NECESARIO



EDUARDO LUIS LARIS RODRÍGUEZ

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER036901CO-104561**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **078611**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **11 DE MARZO DE 2024**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	DAR DE BAJA LA FRECUENCIA 1340 KHz QUE OPERA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEAP-AM, EN APATZINGÁN.MICH.
OTORGADO A:	JOSÉ LARIS RODRÍGUEZ
DISTINTIVO:	XEAP-AM
FECHA DE PRESENTACIÓN	23 DE FEBRERO DE 2022

A T E N T A M E N T E

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO